Subsecretaría del Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

061212

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
01 FEB. 2013

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
Oficina de Partes
13 FEB. 2013
TOTALMENTE TRAMITADO

16 1112

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
18 DIC. 2012
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.y BIENES NAC.		
DEPART.. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de INTENDENTE de la Región Metropolitana .

DECRETO Nº 1205

SANTIAGO, 5 de Noviembre de 2012

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146° letra a) y 147° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por doña CECILIA ROXANA PEREZ JARA a su cargo de INTENDENTE de la Región Metropolitana,

DECRETO :

1.- ACÉPTASE, a contar del 5 de Noviembre de 2012, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de INTENDENTE de la Región Metropolitana, grado 1A° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por doña CECILIA ROXANA PEREZ JARA (8.662.347-1).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

BBI/ABP/mta/ 217942
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
Bienestar
Depto. RR.HH
INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA

RETIRADO
SIN TRAMITAR
FECHA: 27 DIC. 2012
CON OFICIO Nº 67

TOMADO RAZON
12 FEB. 2013
Contralor General de la República Subrogante
139,86536